



**UNIVERSIDAD CES**

Un compromiso con la excelencia

# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL - PEI -

A photograph of a modern university building with a glass facade and concrete structure. The letters "CES" are prominently displayed in large, white, three-dimensional font on the building's exterior. The building is set against a clear blue sky with some light clouds. In the foreground, there are green trees with red flowers, partially obscuring the bottom of the building.

**CES**



**UNIVERSIDAD CES**

Un compromiso con la excelencia

# **PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL -PEI-**

**UNIVERSIDAD CES  
CONSEJO SUPERIOR  
ACTA 742 ACUERDO N°. 269**

**Por el cual el Consejo Superior adopta el Proyecto Educativo Institucional -PEI- de la Universidad CES.**

El Consejo Superior en uso de sus atribuciones Estatutarias y en especial las conferidas por el artículo 22, literal b. de los Estatutos, que reza lo siguiente: Son funciones y atribuciones del Consejo Superior: b. Expedir los reglamentos internos.

## CONSIDERANDO

Que es mandato legal que toda institución de educación debe tener un Proyecto Educativo Institucional.

Que el Proyecto Educativo Institucional tal y como lo define el MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL es la carta de navegación, en donde se especifican entre otros aspectos los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes, estudiantes y el sistema de gestión.

Que la Universidad CES cuenta con el Grupo de Modelo Pedagógico que de manera permanente revisa y actualiza el PEI.

Que desde el Proyecto Educativo Institucional se dejan claras las rutas frente al Modelo Pedagógico Institucional, a su enfoque basado en competencias y a sus líneas metodológicas, didácticas, evaluativas y curriculares.

Que así mismo el PEI inspira procesos investigativos, de innovación, empresarismo y extensión, coherentes con la misión y visión institucional con la excelencia y la sostenibilidad como ejes transversales.

Que, en mérito de lo expuesto,

## ACUERDA

ARTÍCULO 1. Adoptar el siguiente Proyecto Educativo Institucional —PEI- para la Universidad CES.

## ESPÍRITU FUNDACIONAL

La Universidad CES, inicialmente como Corporación para Estudios de Salud y pocos meses después como Instituto de Ciencias de la Salud fue fundada a mediados de 1977 por un grupo de médicos y odontólogos, cuyo propósito es la excelencia de sus egresados.

El carácter de la Universidad CES, su identidad institucional aparece impresa en las circunstancias de su creación y en las motivaciones que acompañaron su origen. Constituyen su esencia y se hallan en el espíritu fundacional, recogido en los Estatutos originales. Este carácter conforma también parte esencial de su misión y constituye la garantía y la justificación de la presencia activa de la Universidad CES en la historia de la Universidad Colombiana. Tiene dos notas esenciales que, en la intención de los Fundadores, se encuentran reflejadas en el perfil profesional del egresado de la Universidad. La primera de ellas tiene que ver con el ideal que impulsó a los Fundadores a iniciar una nueva Universidad que desde sus inicios se presenta y permanece como una institución abierta al mundo y comprometida con la región y el país.

En la primera adición a los Estatutos iniciales (Artículo 3°), el 18 de julio de 1977, los Fundadores quisieron plasmar en forma explícita esta nota o característica esencial del espíritu de la institución:

a) Como entidad de servicio a la comunidad está abierta a todas las personas sin distinción de raza, clase social, ideología o creencia religiosa y se consagra a la búsqueda de la verdad. b) Como Universidad es una institución de educación superior que hace hincapié en la excelencia académica. c) La búsqueda objetiva de la verdad mediante un método científico, de transmisión y el acrecentamiento desinteresado del conocimiento, el

intercambio en un ambiente libre, de ideas basadas en los principios de tolerancia mutua y rigor científico. d) Por consiguiente está prohibida toda actividad de proselitismo político dentro de la Universidad y se rechaza toda actividad que tienda a convertirlo en un Instituto al servicio de una ideología o régimen político específico cualesquiera que sean. e) Proscribir todas las actividades que constituyan medio para lograr poder e influencia dentro de la Universidad con el fin de utilizar la Universidad con propósitos políticos ajenos a los fines del Instituto.

La segunda nota está relacionada con el ideal educativo, corporativo y emprendedor de los Fundadores, con su compromiso ético y social (carácter educativo e investigativo, “a favor de la comunidad”, “alto sentido ético” y “asociarse con instituciones o grupos”), y con su visión de futuro. Aparece contenida en los objetivos del entonces Instituto de Ciencias de la Salud, tal cual se encuentran formulados en los Estatutos originales:

Son objetivos del Instituto de Ciencias de la Salud los siguientes:

1. Dar formación en áreas de la salud y afines mediante la preparación a nivel técnico, profesional y de postgrado de personal capacitado para prestar sus servicios a la sociedad, con un alto sentido ético.
2. Desarrollar programas de investigación, básica y aplicada, a favor de la comunidad y el patrimonio cultural del país.
3. Asesorar instituciones gubernamentales y privadas en el diagnóstico y tratamiento de problemas de salud.
4. Desarrollar programas de actualización de conocimiento en áreas de la salud y afines.
5. Asociarse con instituciones o grupos que tengan como objetivo la investigación, la docencia y el tratamiento de la salud.
6. Las demás que se deduzcan del carácter educativo e investigativo y que se requieran para prestar y mejorar sus servicios.

Por su carácter fundacional, la Universidad CES seguirá siendo un espacio que no está comprometido con respuestas dependientes de ideologías, pero un espacio donde se propiciará la reflexión y análisis de los principales problemas del país y donde se estructurarán alternativas de solución. Propiciará el compromiso social de su comunidad universitaria, pero dentro de un clima de pluralismo y respeto por diferentes opciones.

Con el paso del tiempo, a medida que la Universidad creció, este espíritu fundacional se ha conservado y permanecerá en el futuro. Aun con el crecimiento en nuevas áreas del saber se ha mantenido el énfasis en el área de la salud y los demás principios fundacionales.

La mística histórica de la comunidad académica de la Universidad CES se ha expresado en el desarrollo de un ideal formativo: El de un egresado de altísima calidad humana y profesional. Por otro lado, su compromiso con el conocimiento ha ido cobrando forma en el desarrollo conjunto y a la vez diverso de sus facultades en el que paulatinamente se ha ido creando un escenario interdisciplinar.

Pensar en el desarrollo de la Universidad CES y en lo que ha sido su evolución histórica como entidad de educación superior es no olvidar que, pese a su vocación universitaria y universal, que ha venido cumpliendo hasta transformarse en la Universidad que es hoy en día, su núcleo corporativo original estuvo conformado por médicos, odontólogos y enfermeras, y que el propósito inicial fue el de la enseñanza de las Ciencias de la Salud. A partir de este núcleo de disciplinas académicas que creció y se expandió con el esfuerzo, la creatividad y el tiempo, se ha venido dando la construcción de un ideal universitario todavía en marcha. El dinamismo de este desarrollo se vio activado y acrecentado por los cambios en los sistemas de educación y de salud de Colombia en las últimas décadas.

La Universidad CES es consciente que las metas y su alcance son posibles a través del trabajo y desempeño de sus empleados, elevando su gestión y administración centrado en las personas y no únicamente en los procesos; tiene establecidos unos principios generales y valores en su Proyecto Educativo que define el perfil de las personas que hacen parte de la comunidad CES y la importancia de articular los proyectos de vida laboral con la vida personal; donde se priorice el respeto por los derechos humanos y laborales, la eficacia en la gestión de los procesos de conciliación y bienestar, las acciones encaminadas a mejorar la atracción y retención de talento, como punto de partida para lograr un bienestar colectivo que desencadene una mayor productividad, genere valor para las partes y sea un diferenciados frente a las demás organizaciones.

Desde los procesos administrativos y financieros, en coherencia con su perfil de personal y desarrollo del talento humano, se propician un manejo de recursos con equidad, ética y transparencia, priorizando necesidades y siendo eficientes en la asignación. Con una política de presupuesto y ejecución que integra un proceso de información — decisión — acción que se desarrolla en las fases de previsión, presupuesto y control.

La Universidad desde su inicio se ha encaminado al desarrollo de buenas prácticas propende por fomentar en sus actores la conciencia sobre el papel de cada miembro en la construcción del concepto de comunidad educativa, la construcción de sentido de identidad institucional y la identificación del nivel de conocimiento y el grado de apreciación sobre los estándares de calidad de la institución, sus programas académicos y el compromiso con la sociedad y el entorno.

Desde esta perspectiva vinculante de la calidad, se promueven procesos permanentes de gestión integral que articulan la planeación institucional y la autoevaluación para garantizar la permanencia en el tiempo. Dicha gestión se fundamenta en el respeto a [a dignidad de los agentes educativos, la participación, la pertinencia, el impacto, la proyección y la flexibilidad. Fomenta la cultura de la autoevaluación, la autorregulación y el desarrollo sostenible a través del análisis y el juicio de cada una de las actividades, con el propósito de establecer su relevancia, efectividad, eficiencia e impacto.

## NATURALEZA E IDENTIDAD

La Universidad CES es una fundación privada de educación superior, autónoma, sin ánimo de lucro, autosostenible y utilidad común, no confesional, desde el punto de vista religioso o político que ofrece servicios educativos de pregrado y posgrado en todas las áreas del conocimiento; desarrolla actividades en docencia, investigación, innovación, extensión y sostenibilidad.

Reconoce su identidad de origen a partir del énfasis inicial en el área de la salud y propende por la formación con las más altas calidades humanas, éticas y científicas, que estimula el pluralismo cultural, social, ideológico, político y religioso, enmarcado en su compromiso con la excelencia.

## MISIÓN

La Universidad CES es una Institución de Educación Superior que, comprometida con la excelencia, adelanta acciones en docencia, investigación, innovación, extensión y sostenibilidad con el propósito de aportar al desarrollo de la sociedad y a la formación de seres humanos libres, autónomos, éticos, científicos y competentes en un mundo globalizado.

La Misión del CES describe la razón de ser de la Universidad, lo que constituye su principal objetivo, direccionando todos los esfuerzos institucionales hacia su cumplimiento. Con la formulación de su Misión,

la institución manifiesta su compromiso con la sostenibilidad, trabajando por el equilibrio entre el crecimiento económico que permita la viabilidad, el beneficio para la sociedad con inclusión y equidad social, así como el desarrollo ambiental responsable. Contribuir a la formación integral de seres humanos exige la definición de acciones con un alto nivel de excelencia, razón por la cual se plantea una Misión ambiciosa que motive el actuar riguroso de sus miembros. El respeto por la libertad y la autonomía, el actuar ético y la obtención de conocimientos científicos y técnicos, son considerados en esta Misión como los elementos esenciales que definen a un ser humano con competencias para su interacción con el entorno.

La Universidad cuenta con una visión que es conocida por la comunidad académica y la sociedad en general.

## VALORES UNIVERSIDAD CES

La Universidad busca el fomento y la apropiación, en toda su comunidad académica, de los siguientes valores que son garantía para el logro de su Misión:

**Autonomía:** Es ser responsable de nuestros propios actos y decisiones y de las consecuencias de estos. Es ser capaz de valernos por nosotros mismos, es comportarnos como seres humanos libres, capaces de velar por nuestra propia vida y por nuestra formación humana y académica. Es actuar convencido de que cada acción tiene sus consecuencias y que debemos aceptar estas. Es tener criterio y capacidad de decisión. Implica también autocontrol, autoformación, aprender a aprender, responsabilidad, libertad y capacidad de decisión.

**Bondad:** Es la disposición permanente a hacer el bien, de manera amable, generosa y firme, con una profunda comprensión y ayuda a las personas en sus necesidades. Es poseer sentido de solidaridad, humildad, compasión y sensibilidad. Es anteponer las necesidades del otro sobre las propias.

**Creatividad:** Es la capacidad de generar nuevas ideas o conceptos o de crear asociaciones entre conceptos y hechos concretos para mejorar la calidad de vida de las personas por medio del desarrollo de soluciones prácticas para los problemas a los que se enfrenta el ser humano. En el ámbito profesional la creatividad se expresa con ideas innovadoras que mejoran la práctica cotidiana del oficio o profesión. También se le conoce como pensamiento creativo, pensamiento original, innovación, inventiva, imaginación constructiva o pensamiento divergente. La Universidad CES busca desarrollar y estimular en sus estudiantes la innovación y la creatividad.

**Disciplina:** Es un conjunto de reglas de comportamiento para mantener el orden y la armonía entre los miembros de una colectividad. Es acatar las normas de manera respetuosa, es entender que para una sana convivencia existen normas y reglas que deben cumplirse, es actuar pensando que las normas son necesarias para el bienestar propio y de los demás. La Universidad CES es una institución con un sentido claro de la disciplina y la normatividad y su cumplimiento por parte de estudiantes, docentes y personal administrativo es fundamental.

**Ética:** Es actuar acorde a las normas morales y cívicas para el bien propio y de los demás, es respetar las normas para una convivencia armónica con lo que nos rodea (seres humanos, animales y medio ambiente). El actuar ético implica hacer el bien, evitar el mal, ser justo, autónomo, solidario y profundamente humano.

**Excelencia:** Es la búsqueda constante de la perfección en todas las esferas humanas (técnico-científicas y humanas). Ser excelente es simplemente ser mejor que sus pares. Es tener una formación ético-científica superior a los estándares. La excelencia hace referencia a capacidades, habilidades y moral superiores al promedio. La excelencia es uno de los principios fundacionales del CES y hace parte de su lema: “Un Compromiso con la Excelencia”, que le imprime la identidad institucional al ser, al saber y al hacer. En resumen, para la Universidad CES la excelencia es formar seres humanos que con sus actuaciones superen los estándares establecidos por

la sociedad en conducta y calidad humana, técnica y científica. Desde su fundación el CES ha propendido por procesos de calidad y autoevaluación con miras a la acreditación de alta calidad de sus programas e institucional.

**Honestidad:** Es una forma de vivir congruente entre lo que se piensa, lo que se dice y la conducta que se observa hacia el prójimo. Es el simple respeto a la verdad en relación con el mundo, los hechos y las personas. Es tener una conducta recta e íntegra, ser digno, transparente y confiable. Es armonizar las palabras con los hechos, es tener identidad y coherencia. Ser honesto es lo mismo que ser una persona de honor y confiable.

**Lealtad:** Es hacer aquello con lo que uno se ha comprometido, aun en circunstancias cambiantes. Es una virtud que desarrolla nuestra conciencia. Es un compromiso a defender lo que creemos y en quien creemos. Es ser fiel, noble e incapaz de cometer cualquier traición o engaño. Es ser agradecido y fiel con su institución formadora, sus docentes y quienes lo han apoyado en su proceso formativo.

**Liderazgo:** Es el conjunto de habilidades y destrezas de un individuo para influir de manera positiva y creativa sobre un grupo de personas. El liderazgo es un valor para lograr influencia sobre las demás personas para que actúen de manera adecuada y correcta, para que actúen con entusiasmo y alegría buscando el bien de una colectividad. Incluye otros valores como carisma, seguridad, innovación, iniciativa, capacidad de delegar, promover, incentivar y motivar a los demás para el logro de objetivos comunes. La Universidad CES entiende el liderazgo como una actitud positiva para el trabajo en equipo, fundamental para el logro de las metas que se proponen para un trabajo armónico y productivo.

**Respeto:** Es una cualidad en la que se presta atención a las buenas intenciones, actitudes, conductas, pensamientos, palabras y acciones con las personas y el medio ambiente. El respeto comienza en la propia persona. Es fundamental para unas buenas relaciones sociales, es comprender al otro, valorar sus necesidades y sentimientos y tolerar las diferencias de los demás. Es no discriminar ni ofender a otra persona por su forma de vida y sus decisiones, siempre y cuando dichas decisiones no causen ningún daño, ni afecten o irrespeten a los demás.

**Responsabilidad:** Es esa apuesta de cuidado en lo que se hace, se dice y se decide, al igual que la serie de decisiones tomadas de manera consciente y el hacerse cargo de las consecuencias que acarrearán los actos.

## MARCO NORMATIVO

La Universidad CES cuenta con sus propios Estatutos, los cuales contienen la Misión y proclamación de su autonomía en el desarrollo de su gestión. Así mismo describen los principios generales que regulan la actividad académica, investigativa, de innovación, de extensión, de prestación de servicios, el apoyo administrativo, la función de las demás dependencias y la forma como deben interactuar entre sí.

Los Estatutos, hacen también relación a la naturaleza jurídica y económica de la Universidad, a sus objetivos, funciones, carácter académico, denominación y estructura organizacional y a sus causales de disolución y liquidación. Esta norma constituye la máxima carta de navegación, con la cual se deben alinear todas las acciones institucionales.

Los órganos de dirección y gobierno de la Universidad, definen las políticas institucionales que regulan sus funciones sustantivas: docencia, investigación e innovación y extensión.

Dichas políticas tienen el propósito de articular las acciones de la Universidad CES con su misión, visión y filosofía y están definidas por acuerdos del consejo superior y gestionadas a través de las diferentes instancias de la Universidad CES.

La Universidad CES desde su fundación tiene la docencia como función misional y ha venido consolidándose como una institución comprometida con la excelencia académica y un alto sentido humanista, la educación de ciudadanos para la democracia, el respeto y la tolerancia. El propósito es educar personas con criterio propio, íntegras, éticas, cultas y sensibles con los otros, con el medio ambiente y con todas las formas de vida.

La Universidad propicia la formación integral del estudiante y para lograrlo mantiene una actualización dinámica de su currículo, estimula la autoformación y la innovación permanentemente y se apoya en un cuerpo docente altamente calificado y comprometido con el desarrollo institucional; a través de la docencia se fomenta en todos los miembros de la comunidad universitaria un proyecto de vida que les permita alcanzar sus metas personales, profesionales e institucionales.

Los programas de pregrado y posgrado de la Universidad CES están dirigidos a garantizar la construcción y el desarrollo permanente del proyecto educativo institucional con altos estándares de calidad y excelencia, con el fin de ofrecer a la sociedad un egresado ético, innovador, creativo, crítico y capaz de liderar la transformación de su entorno profesional y social de forma sostenible (equilibrio entre la dimensión social, económica y ambiental).

**La investigación y la innovación como funciones misionales de la Universidad CES.** La investigación tiene como propósito fomentar la cultura investigativa y mantener altos estándares en la generación de nuevo conocimiento, validación y adaptación a nuestro medio de conocimiento generado en otras latitudes, así como la adecuada transferencia de los resultados de investigación desarrollada en la Universidad para procesos de investigación, innovación y docencia.

La innovación tiene como propósitos en la Universidad CES, fortalecer la cultura de la innovación y el empresarismo en la comunidad universitaria y desarrollar altos

estándares de generación, transferencia de conocimiento y creación de empresas de base tecnológica, producto de las actividades misionales de la Universidad.

**La extensión como función misional** de la Universidad CES, articulada con la docencia, la investigación y la innovación tiene como propósito la interacción con el entorno para contribuir en la transformación de las comunidades y en el desarrollo sostenible del territorio, por medio de los aportes y la transferencia del conocimiento a la sociedad, a partir de las capacidades institucionales que buscan dar respuesta a las necesidades de la comunidad a nivel nacional, regional y local.

**El Bienestar Institucional** en la Universidad CES, se entiende como un conjunto de procesos articulados entre todas las áreas de la institución, con los que se promueven y se coordinan programas y acciones que aborden a la persona en su dimensión integral, que contribuye a la permanencia estudiantil y del talento humano, el desarrollo humano individual y colectivo al igual que potenciar las capacidades humanas de la comunidad universitaria manifiestas en la cultura y valores institucionales, con el fin de que todos los públicos impactados asuman e introyecten en sus vidas el SER CES. Las estrategias y acciones están encaminadas al clima y la convivencia, la promoción de la salud integral, la promoción social universitaria, el desarrollo de la cultura y el arte, la calidad de vida y el desarrollo de estilos de vida saludables en la comunidad Universitaria.



En la Universidad CES se concibe **la sostenibilidad** como la evolución de la responsabilidad social y es transversal a las funciones sustantivas de la institución; la docencia, la extensión, la investigación y la innovación, creando valor para la sociedad por medio de éstas y del relacionamiento con nuestros grupos de interés.

Al asumir la sostenibilidad como esencia de la misión y la visión, la Universidad CES se hace responsable de su impacto a nivel social, ambiental y económico; trabajando por el equilibrio entre el crecimiento económico que permita la viabilidad, el beneficio para la sociedad con inclusión y equidad social, así como el desarrollo ambiental responsable.

**La internacionalización** en la Universidad CES se entiende como un proceso transversal que busca integrar las dimensiones internacional e intercultural a la vida universitaria, partiendo de los lineamientos institucionales, de los desafíos que impone la globalización y de los retos de un nuevo paradigma educativo que promueve mayor cooperación, integración, colaboración, movilidad, innovación y competitividad.

El propósito de la Internacionalización en la Universidad CES es promover acciones que favorezcan el desarrollo y la consolidación de una cultura internacional en la comunidad universitaria promoviendo con ello el pluralismo y el multiculturalismo en la Universidad.

Para la Universidad CES, la internacionalización del currículo es un proceso que integra elementos educativos internacionales, interculturales y globales al currículo universitario, el cual, desde un enfoque pluralista, interdisciplinario y transdisciplinario contribuye a la formación de ciudadanos globales, conscientes y comprometidos con el desarrollo sostenible, la diversidad y la multiculturalidad, más allá de las fronteras locales. La internacionalización del currículo en tanto proceso transversal, se concreta en el macro currículo, aportando en el desarrollo de la interculturalidad, de la ciudadanía universal y de la competencia comunicativa; en el meso currículo, mediante la creación de planes y estrategias de gestión y de seguimiento para cada programa y desde el micro currículo a través de la incorporación intencionada de la dimensión global en las estrategias de enseñanza y aprendizaje en el aula.

La Universidad cuenta con un código de **ética y del buen gobierno**, el cual acorde a los Estatutos define los valores y normas éticas de la institución, para que mejore la calidad de su quehacer, logre la adecuada administración, respete los derechos de sus miembros, regule la relación con actores internos y externos y la resolución de conflictos. En los estatutos generales de la institución se reconoce la existencia de un régimen administrativo y se establecen las incompatibilidades para los miembros de los distintos órganos de dirección y gobierno.

Este marco normativo es el que orienta las demás reglamentaciones, acuerdos y resoluciones de la institución.

La Universidad dispone de los reglamentos de docentes y estudiantes, los cuales son las normas que propenden por una relación armónica entre los miembros de la comunidad educativa, cada uno de los reglamentos están regidos por el marco normativo nacional e institucional.

Dentro de los órganos de gobierno reglamentados por el Consejo Superior, la Universidad CES cuenta con el Comité de Promociones definido como el órgano competente para verificar y hacer el seguimiento del rendimiento académico, actitudinal y disciplinario de los estudiantes. Con base en ello, propondrá al estudiante planes de mejoramiento y definirá si este cumple o no con los requisitos para su promoción académica o para su postulación a grados.



**Figura 1. Comité de Promociones**

El Comité de Promociones es un elemento diferencial de la Universidad CES que materializa los propósitos de la formación por medio de un sistema de evaluación integral que involucra todas las dimensiones del desarrollo del estudiante.

El Comité de Promociones determina los lineamientos para el proceso de formación integral y propicia el seguimiento de los estudiantes a partir de la articulación de las diferentes instancias institucionales que, según el análisis del Comité, deban participar en dicho acompañamiento.

## EL DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD CES

Es aquella persona que, por sus cualidades humanas y éticas, fundamento pedagógico y conocimientos en un área específica del saber, desarrolla actividades de docencia, investigación, innovación, extensión y gestión académica dentro de su plan de trabajo.

El docente de la Universidad CES propenderá siempre por la búsqueda de la excelencia académica, para estimular el aprendizaje y promover el desarrollo de competencias en sus estudiantes para una formación

integral, es decir, no sólo en el campo del conocimiento en el que se ha de desempeñar sino en el campo humanístico. Dará un trato igualitario a los miembros de la comunidad estudiantil evitando todo tipo de discriminaciones y maltrato. El docente de la Universidad CES se acogerá al reglamento docente aprobado por el órgano de gobierno competente para su expedición.

## EL ESTUDIANTE DE LA UNIVERSIDAD CES

Es toda persona que se encuentre matriculada en algún programa académico formal de la Universidad CES. Se constituye en la razón de ser de la institución y toda actividad docente debe ir encaminada a contribuir en el proyecto formativo de cada uno de ellos.

El estudiante de la Universidad CES ejemplifica los valores institucionales, es consciente de la importancia de su formación personal, profesional y ciudadana como proceso permanente y continuo a lo largo de su vida. El estudiante de la Universidad CES se acogerá al reglamento estudiantil aprobado por el órgano de gobierno competente para su expedición.

## EL EGRESADO DE LA UNIVERSIDAD CES

Es toda persona que haya obtenido un título de cualquier programa formal otorgado por la institución. La Universidad CES aspira a que sus egresados sean ciudadanos multiculturales, seres humanos competentes para vivir y actuar en un mundo globalizado. Desde sus comienzos, la Universidad CES ha reconocido a sus egresados como un pilar para la comunidad universitaria, por ser ellos quienes la representan ante el mundo académico, laboral y social.

## ELEMENTOS PEDAGÓGICOS

La Universidad CES entiende el aprendizaje como el proceso de transformación permanente de los seres humanos, que integra los intereses personales y científicos para comprender y explicar los objetos de estudio de las diferentes disciplinas.

La meta educativa es que cada individuo acceda, progresiva y secuencialmente, a la etapa superior del desarrollo intelectual de acuerdo con las necesidades y condiciones de cada uno. Así mismo, busca a través de la enseñanza promover la capacidad de aprender a aprender, lo que implica el desarrollo del pensamiento crítico, el análisis del contexto y las habilidades y destrezas que le permitan al estudiante tomar decisiones y aportar al desarrollo de su profesión y de su comunidad de manera sostenible.

El modelo pedagógico de la Universidad CES pretende la formación integral del estudiante. Se entiende que un proceso formativo desde, y para lo integral, da la posibilidad de apropiarse responsablemente del conocimiento y que éste es continuo, buscando desarrollar armónica y coherentemente todas y cada una de las dimensiones del ser humano basado en los siguientes principios:

- Los aprendizajes previos tienen importancia.
- Quien aprende construye activamente significados.
- Los estudiantes son responsables de su propio aprendizaje a partir de la interacción con los docentes en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Los aprendizajes se van construyendo desde la mente de las personas que, de modo activo, integran las experiencias nuevas a sus conocimientos previos lo que produce avances en su desarrollo.

En esta comprensión de la formación integral se establece una interacción entre el docente y el estudiante de un modo en que uno y otro participan en procesos reflexivos de intercambio de conocimiento, ejerciendo el maestro un papel de mediador o facilitador, que favorece el aprendizaje y va ofreciendo opciones de mejoramiento.

Así mismo, se le permite al estudiante ser el gestor de su aprendizaje, acceder al conocimiento desde sus intereses, para que todos agreguen valor. Cada estudiante, finalmente, aprende a aprender y a encontrar en el conocimiento un principio de consolidación de su integralidad y de aportar valor a su comunidad y entorno ambiental y social.



**Figura 2. Elementos pedagógicos de la Universidad CES**

Centrados en el proceso de aprendizaje se implementan diversas estrategias desde tres perspectivas:

### **Aprender integralmente**

Para la Universidad CES ha sido fundamental, desde su fundación, la formación humanística de sus egresados. Y esto se ha traducido en un proyecto educativo que, de manera articulada, equilibra los conocimientos, las habilidades técnicas, así como el desarrollo de los estudiantes, de sus potencialidades, de sus actitudes y aptitudes, así como de su esfera emocional, para lograr unos egresados que no solo sean técnicamente buenos o eruditos en alguna materia, sino además excelentes como seres humanos, para generar valor y aportar a la sociedad.

La Universidad CES valora la formación integral que permite el reconocimiento de la diferencia y la posibilidad que brinda el proceso educativo de construir el proyecto social individual y colectivo, la integración de las disciplinas y el equilibrio con el entorno. Lo anterior, con relación al ideal planteado en la “paideia” griega, que nos recuerda la importancia de la formación armónica del ciudadano.

Desde la perspectiva del “aprender integralmente” la Universidad CES refleja en su currículo y desde sus diversos programas de pregrado y posgrado, su compromiso para alcanzar la formación ética de sus egresados, en los ámbitos en los que se desempeñe.

Lo anterior se lleva a cabo a través de estrategias como el acompañamiento permanente de los estudiantes por parte del Comité de Promociones, el área curricular de formación sociohumanística presente en todos los programas de la Universidad, la participación activa de los diversos estamentos universitarios en los programas de sostenibilidad, el aporte de la internacionalización al desarrollo de la interculturalidad en los egresados, la educación basada en competencias como base del ejercicio curricular, la posibilidad de participación en semilleros, grupos de estudio, actividades diversas culturales y de bienestar universitario, entre otras.

## Aprender a aprender

Para la Universidad CES y sus docentes, aprender a aprender significa la capacidad de conocer, organizar y auto-regular el propio proceso de aprendizaje, además de tener conciencia de los propios procesos para atender a lo importante y para captar y recordar la información y usarla efectivamente.

“Las personas que aprenden a aprender logran percibir sus mecanismos de aprendizaje, monitorear su desempeño, mejorarlo y corregirlo si fuese necesario. Este aprendizaje se traslada más allá del ámbito académico, al contexto personal y laboral”.

Para llevarlo a cabo se recomienda a los docentes:

- - Estimular la práctica de pensar en voz alta, pidiendo a los estudiantes que expliquen cómo resuelven un problema o leen un texto.
- Promover el desarrollo de habilidades tecnológicas en los estudiantes que favorezcan y faciliten la actividad académica.
- Implementar estrategias de autoevaluación (cuestionarios, rúbricas, diario) que promuevan la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje.
- Al final de cada clase, o en otros momentos específicos, crear espacios de análisis grupal sobre los resultados obtenidos y las estrategias utilizadas (¿cuáles fueron las mejores?, ¿cuáles se podrían mejorar?); y proponer formas para mejorar.
- Dar realimentación detallada para que cada estudiante pueda comprender dónde presenta problemas, es decir, en cuál de los pasos se dio la dificultad o el error.
- Utilizar las herramientas tecnológicas disponibles en la Universidad (plataforma de aulas virtuales, salas de videoconferencia, herramientas de trabajo colaborativo, entre otros) para favorecer la gestión docente.

## Aprender haciendo

La perspectiva de aprendizaje “aprender haciendo” (en inglés “learning by doing”), proviene de la corriente constructivista que tiene su fondo en el aprendizaje en contra de los enfoques fundamentados en la enseñanza. Por esta razón, pone su acento en el aprendizaje, más que en la enseñanza, evitando la memorización basada en la recordación y propiciando más las técnicas del saber haciendo.

Aprender haciendo no es un concepto novedoso, pues desde Aristóteles se cita que “Lo que tenemos que aprender a hacer, lo aprendemos haciendo”. De este modo, la experiencia transmitida por los distintos entornos sociales y culturales, y que es vivida por el mismo estudiante, se configura en un elemento esencial en la gestión y apropiación del conocimiento. Desde este horizonte, tal como lo plantea Dewey (1952 citado por Rodríguez y Ramírez, 2014)<sup>1</sup>, los docentes de la Universidad CES propenden por la génesis y desarrollo de escenarios claramente definidos para que los estudiantes cuenten con posibilidades y oportunidades de hacer y de reflexionar sobre sus aprendizajes más allá del aula, [o cuál, abre un panorama en el que el futuro profesional, ya inserto en el mundo laboral pueda igualmente constituirse en un líder y transmisor de experiencias a esos otros con quienes compartirá el mundo de la vida.

El origen de la Universidad CES, en las ciencias de la salud, permite tener una amplia experiencia en el “aprender haciendo”, inherente a este tipo de educación, que se ha sabido plasmar en la identidad pedagógica de la Universidad CES y que en la actualidad se posibilita a través de la estrategia simulación, presente en todos los programas de la Universidad, la realización de prácticas de tipo formativo, laboral, de campo, articulación del currículo con el trabajo en las comunidades, las pasantías y demás, de manera temprana en los currículos; a través de un sinnúmero de convenios y centros propios para su realización, y laboratorios diversos y con excelente dotación.



Figura 3. Los aprendizajes en la Universidad CES

1. Rodríguez García, A.B., & Ramírez López L.J., (2014). Aprender haciendo-Investigar reflexionando: Caso de estudio paralelo en Colombia y Chile?. Revista Academia y Virtualidad, 7, (2), 53-63

## La formación basada en competencias

La formación basada en competencias es un enfoque curricular que materializa y pone en escena el espíritu del modelo constructivista, y es la forma como la Universidad CES ha asumido el reto de contribuir a la formación integral de sus estudiantes.

Para la Universidad CES la competencia se entiende como el conjunto de recursos cognitivos, procedimentales y actitudinales que se movilizan y permiten la toma de decisiones acorde a las demandas profesionales y personales para dar respuesta a las necesidades reales del contexto, demostrando un desempeño de excelencia.

Lo importante es enseñar a pensar para aprender a **saber y saber hacer**, articulado con el **saber ser** y el **saber estar**, trascendiendo la clásica formación centrada sólo en la transmisión de conocimientos y en el adiestramiento de habilidades específicas. La enseñanza es importante en tanto se logra el aprendizaje del estudiante, para el desarrollo del mismo en una profesión en el mundo de hoy.

Una persona es competente cuando **moviliza** el conjunto de recursos actitudinales, cognitivos y procedimentales **demonstrando** que sabe ser, sabe estar, sabe hacer, con calidad y de manera flexible y autónoma, en un contexto determinado.

La Universidad CES acoge esta clasificación de competencias: Competencias fundamentales y competencias profesionales.

Todos los programas de la Universidad CES, deberán desarrollar como mínimo las competencias anteriormente descritas.

Competencias fundamentales: Tienen carácter transversal, están presentes en todos los programas de la Universidad CES y están inspiradas en los valores institucionales:

### 1. Desarrollo personal:

El egresado CES planea autónomamente y utiliza herramientas para darle valor a su profesión.

Descripción de la competencia:

La Universidad CES debe propiciar un entorno en el que las personas puedan desarrollar su máximo potencial, y comprender que el aprendizaje se vive de tres formas: Aprender a aprender, aprender haciendo y aprender integralmente. Quien viva la experiencia de la Universidad CES debe entender que su proceso de formación no se acaba nunca (formación a lo largo de la vida).

### 2. Comunicativa

El egresado CES se comunica de manera asertiva y empática, en el ámbito local y global.

Descripción de la competencia:

La comunicación se desarrolla desde la semiología. Desde un principio se debe formar al docente para que enseñe al estudiante la comunicación. Saber comunicar, saber escuchar, saber preguntar, saber hablar y saber usar el silencio.

**3. Ciudadanía:** El egresado CES es un ciudadano universal, consciente de su propia cultura y de la de aquellos que viven en otras naciones y entornos.

Descripción de la competencia:

La ciudadanía universal se desarrolla a través de espacios académicos y curriculares de naturaleza humanista y multicultural, promoviendo una educación que despierte en el estudiante un ejercicio ciudadano ético y responsable, fomentando su capacidad para discernir y respetar en cada persona la dignidad y diversidad humana.

Competencias profesionales: Tienen carácter específico, son las que distinguen y caracterizan a cada profesión, estas se encuentran definidas en cada Proyecto Educativo de Programa.



**Figura 4. Definición de competencias  
Resultados del aprendizaje**

Los resultados de aprendizaje son una descripción explícita acerca de lo que un estudiante debe saber, comprender y ser capaz de hacer (Kennedy, Hyland, & Ryan, 2007)<sup>2</sup>.

Según Hartel y Foegeding (2006)<sup>3</sup> es claro que los resultados del aprendizaje especifican precisamente que es lo esperado de manera precisa que los estudiantes hagan, con el fin de demostrar que han adquirido una competencia en particular. Es por esta razón que el hecho de seleccionar adecuadamente los resultados de aprendizaje conducirá al logro de las competencias, demostradas a través de unos indicadores específicos de evaluación (Kennedy, Hyland, & Ryan, 2007).

2. Declan Kennedy, Áine Hyland, Norma Ryan, (2007). Writing and Using Learning Outcomes: A Practical Guide. Implementing Bologna in your institution

3. Hartel, RW., Foegeding, EA., (2006). Learning: Objectives, Competencies, or Outcomes?- Journal of food science education. 3 (4).



A través de la redacción de Resultados de Aprendizaje Esperados (RAE) en los syllabus y microcurrículos de las asignaturas, se concretizan y evalúan las competencias planteadas en el perfil de egreso de los programas académicos.

Cada programa de la Universidad CES plantea en su proyecto educativo de programa PEP, un perfil de egreso declarado por competencias, incluyendo las competencias fundamentales comunes a todos los programas, los Resultados de Aprendizaje derivados de dichas competencias para cada asignatura y el correspondiente modelo de evaluación de resultados de aprendizaje y de las estrategias y acciones adelantadas para utilizar esta evaluación en el mejoramiento continuo del Programa Académico.

En los proyectos educativos de los programas, estarán descritas tanto las competencias de egreso, como los resultados de aprendizaje esperados, según el perfil definido para cada profesión.

### **La flexibilidad curricular**

Es el proceso de apertura y redimensionamiento de la interacción entre las distintas formas de conocimiento que constituyen los planes de estudio y que tiene en cuenta elementos a través de los cuales se expresa el respeto por el ritmo de aprendizaje diferencial de cada uno de los estudiantes, el favorecimiento para el desarrollo de la autonomía, la planeación de períodos académicos, la disminución de prerrequisitos y correquisitos en los programas académicos, la movilidad estudiantil a nivel interna, nacional e internacional y el apoyo a las actividades extracurriculares de tipo deportivo, académico, social y cultural.

### **La interdisciplinariedad**

La interdisciplinariedad para la Universidad CES tiene una mirada integradora y pluralista con respecto del conocimiento. Esta configuración supera las posturas individualistas, dado que invita a un diálogo de saberes más profundos que acerque certeramente los diferentes objetos de estudio para buscar alternativas de solución a problemas reales que se mejoran desde diferentes visiones, desarrollando conocimiento y generando valor compartido. En la Universidad la interdisciplinariedad se materializa en el desarrollo de proyectos interfacultades en las áreas de investigación, innovación, extensión y docencia. En estos programas y proyectos también están vinculadas las áreas de apoyo de la Universidad CES.

## **ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS Y EVALUATIVAS**

### **Estrategias metodológicas**

En la Universidad CES la didáctica se fundamenta en cuatro conceptos que dinamizan el aprendizaje: la acción, la reflexión, la teorización o generalización y contextualización. Para llegar al conocimiento, es importante que el estudiante se enfrente al deseo de aprender. Esa sensación lo lleva a preguntar, opinar, debatir y confrontar con sus compañeros con el fin de buscar alternativas y proponer soluciones. Con esta búsqueda, además de hallar algunas respuestas, se construyen estructuras de pensamiento que pueden ser ampliadas y utilizadas frente a otras situaciones.

La didáctica busca que el docente encuentre los procedimientos pedagógicos para llevar al estudiante a desarrollar por sí mismo el conocimiento. Su intervención está centrada en crear situaciones que estimulen el desarrollo del aprendizaje, a reflexionar sobre sus propias conclusiones, a percibir los errores o fallas como aproximaciones a la verdad a fin de facilitar un cambio conceptual orientado a la transformación de cada uno.

Bajo este enfoque se afirma que el conocimiento se adquiere por medio de un proceso que se desarrolla de manera autónoma y no como un proceso de absorción de información proveniente del exterior.

Entre las estrategias metodológicas para favorecer el aprendizaje, en la Universidad CES se destaca la simulación, la cual permite aprender en entornos educativos y llevar los aprendizajes con alto grado de confianza a entornos laborales de las diferentes profesiones, proporcionando un desempeño adecuado y de trabajo en equipo.

Como estrategia fundamental para el proceso de aprender haciendo, se establece la virtualidad y sus amplias posibilidades que le brindan al docente y al profesor a través del modelo TPACK («Technological Pedagogical Content Knowledge» (Conocimiento Tecnológico Pedagógico del Contenido), que identifica los tipos de conocimiento que un docente necesita dominar para integrar las TIC de una forma eficaz en la enseñanza que imparte a través de unos componentes centrales: conocimiento de contenido, pedagogía y tecnología, los cuales se presentan aisladamente pero el TPACK también presenta la relación entre estos factores: Conocimiento pedagógico del contenido, conocimiento tecnológico del contenido, conocimiento tecnológico-pedagógico y del conocimiento tecno-pedagógico del contenido.



**Figura 5. Proceso de evaluación del aprendizaje en la Universidad CES**

## La evaluación

La evaluación, en aras de la formación integral, es un proceso continuo que busca valorar lo aprendido en cuanto a actitudes, conocimientos y destrezas del estudiante. Es un seguimiento permanente que permite establecer el nivel y lograr el desarrollo de las competencias.

En este sentido, la evaluación del aprendizaje en la Universidad CES parte de asumir ésta como un proceso sistemático y cotidiano inherente a la enseñanza y al aprendizaje, que permite la valoración, retroalimentación, acreditación y orientación de los procesos educativos, para tal fin utiliza la autoevaluación, evaluación por pares, evaluación por el docente.

Las estrategias de evaluación se realizan en tres momentos que son:

- La evaluación diagnóstica, que tiene como propósito identificar los saberes, conceptos, expectativas e intereses previos del estudiante y las formas o métodos de trabajo y estudio. Este tipo de evaluación debe dar respuesta a la pregunta ¿Qué sabe hasta ahora el estudiante?
- La evaluación formativa o de seguimiento, que tiene como propósito retroalimentar el proceso de aprendizaje-enseñanza identificando los obstáculos para aprender y planteando nuevos retos. Igualmente debe valorar el desempeño global del estudiante analizando el proceso particular con relación al perfil de formación de la Universidad CES para formular estrategias de mejoramiento integral.
- La evaluación sumativa, la cual tiene como propósito valorar los aprendizajes alcanzados por el estudiante.

Estas estrategias evaluativas, útiles en diferentes momentos del proceso educativo para la valoración de los aprendizajes, cumplen también un importante papel formativo, pues la evaluación es pensada como una estrategia adicional que contribuye a la formación del estudiante, permitiéndole consolidar los aprendizajes logrados a través de las metodologías de enseñanza y reorientar sus acciones para mejorar su nivel de desempeño.

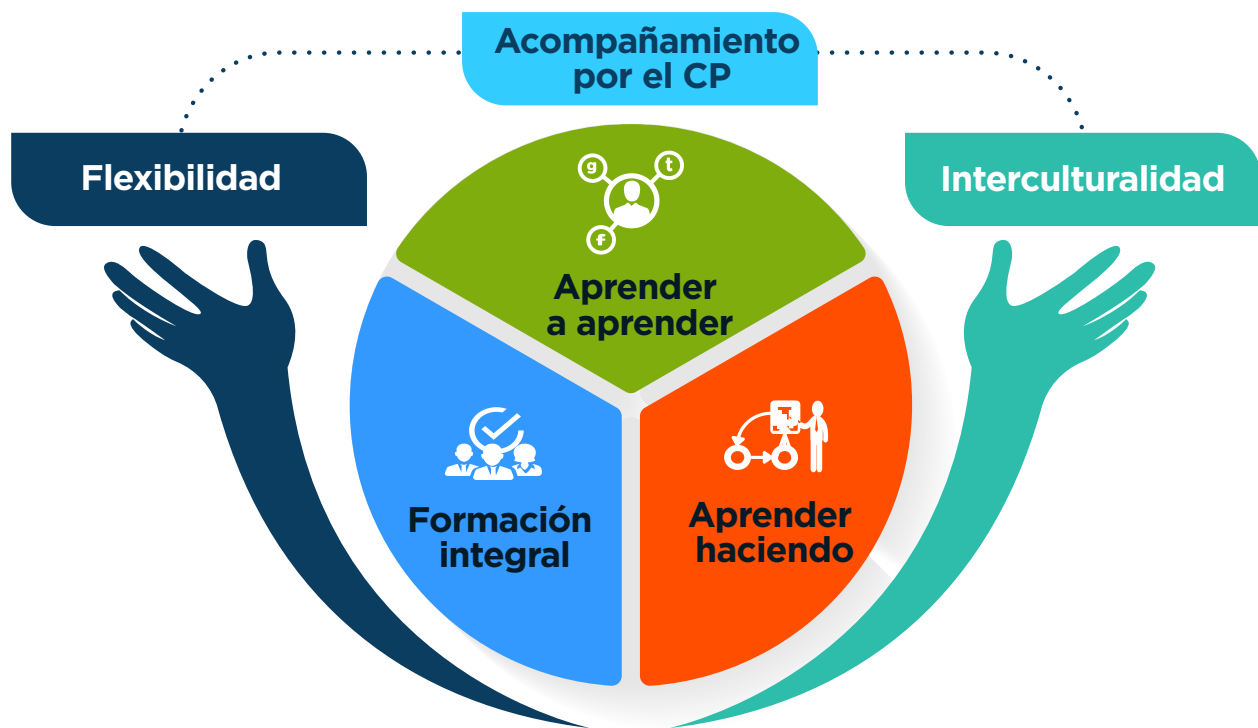
Además, en la Universidad CES se dan tres estrategias evaluativas determinadas por la participación de los diversos agentes del proceso:

- Autoevaluación: Exige un alto porcentaje de responsabilidad y participación por parte del estudiante. Las metodologías de enseñanza que parten de concepciones constructivistas hacen de la autoevaluación una estrategia idónea, que aporta a la formación del estudiante en la medida que le exige desarrollar su capacidad autocrítica y le permite definirse metas, y comprender su proceso de aprendizaje de una forma más integral. Los diferentes programas académicos de la Universidad hacen uso de la autoevaluación, considerando aspectos como el nivel en el programa, las metodologías empleadas, los aspectos disciplinares y las competencias y preparación del docente para la orientación de estos procesos.
- Coevaluación: La posibilidad que se da al estudiante de evaluar sus pares a través de procesos co — evaluativos se da en situaciones muy específicas donde los mismos permiten incrementar las posibilidades de aprendizaje de los estudiantes y aportar al desarrollo de competencias argumentativas, analíticas y de juicio. El cierre del proceso de aprendizaje se da cuando un estudiante es capaz de aplicar lo aprendido a una situación real de forma efectiva; igualmente la coevaluación permite consolidar procesos de aprendizaje, cuando le da la posibilidad al estudiante de evaluar una situación, que bien puede ser lo que un compañero exprese o proponga en relación con un conocimiento adquirido.

La coevaluación exige, al igual que cualquier propuesta evaluativa, una adecuada preparación pedagógica. Al ser estudiantes que no han tenido la formación en educación que dé sustento a una apropiada intervención evaluativa, se requiere de una muy buena orientación del docente.

Adicionalmente la Universidad orienta esta estrategia hacia la generación de espacios reflexivos, donde los estudiantes expresan sus aprendizajes, aprendiendo y retroalimentando a sus compañeros.

- Inter — evaluación: Parte de la necesidad de identificar y valorar aprendizajes específicos en los estudiantes, por lo que el docente es quien la direcciona y define sus parámetros. Para ello, la Universidad promueve la cualificación de sus docentes en evaluación, dado que una buena propuesta evaluativa parte de la experticia del docente en su área del conocimiento, y de su preparación pedagógica. El ser este un proceso que define y orienta el docente, no quiere decir que el estudiante adopta un rol pasivo. Los diferentes programas académicos, en diversa proporción, permiten involucrar al estudiante en los tipos y formas de evaluar, buscándose con ello obtener mayor compromiso del estudiante en su proceso formativo.



**Figura 6. Cultura pedagógica de la Universidad CES**

Finalmente, la cultura pedagógica de la Universidad CES, se expresa a través de un proceso curricular que incluya la interculturalidad, que sea flexible, pertinente, riguroso y orientado por la búsqueda permanente de la excelencia. Tiene como protagonista principal al estudiante, a través del aprendizaje activo, entendido a través de tres subprocesos complementarios: el aprender a aprender, el aprender haciendo y el aprender integralmente.

El acompañamiento del estudiante a través de su recorrido por el currículo y en general por la experiencia transformadora que representa la vida universitaria, es nuestro sello, que permite lograr unas competencias expresadas en el perfil de egreso CES, con un sello profundamente humanista.

## MODELO DE AUTOEVALUACIÓN

“Evaluación y planeación para la coherencia institucional” sintetizan el modelo de autoevaluación definido por la Universidad, el cual se constituye en el insumo por excelencia para la planeación estratégica de la Universidad.

Este modelo ilustra el proceso de revisión interna de la Universidad CES, el cual presenta a la sociedad los resultados de la institución y sus programas.

### LA AUTOEVALUACIÓN

Examen analítico, de carácter estratégico, coordinado por directivos y académicos, tendiente a confrontar:

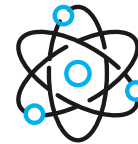


**LO  
QUE SE  
DECLARA**

- Misión
- Visión
- Proyecto Educativo Institucional y de programas

- Investigación
- Docencia
- Proyección Social

**CON LO  
QUE SE  
HACE**



**Y CON  
LO QUE  
SE LOGRA**

- Egresados
- Transformación social

Características del modelo de autoevaluación:

- Promueve la amplia participación de los diferentes grupos de interés
- Se basa en hechos y datos.
- Tiene capacidad para explicitar, sin evasivas, las condiciones internas de operación de la Universidad y los programas.
- Es riguroso con los procesos, respetuoso de los seres humanos y el ambiente.
- Se enfoca en el mejoramiento continuo.
- Se articula con los procesos de planeación estratégica y operativa de la Universidad.

El modelo establece una amplia gama de estrategias de autoevaluación, claramente definidas, con áreas y dependencias que se encargan de ejecutarlas, entre las que se encuentran:

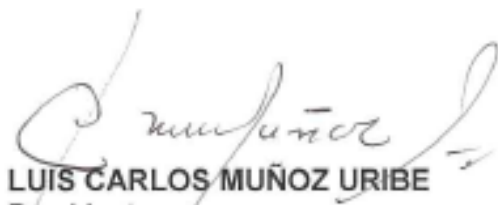
Los resultados de la aplicación de dichas estrategias son el principal insumo para la formulación de los planes estratégicos de desarrollo de la Universidad. La gestión del modelo de autoevaluación institucional está a cargo de la Dirección Académica y la Oficina de Planeación, instancias que velan por el desarrollo del modelo y de planes de mejoramiento constantes.

**ARTICULO 2. Publicación.** El presente acuerdo debe ser publicado mediante medio idóneo para el conocimiento de toda la comunidad universitaria.

**ARTÍCULO 3. Derogatoria.** El presente acuerdo deroga todas las normas que le sean contrarias.

Publíquese y Cúmplase,

Dado en Medellín, a los treinta (30) días del mes de septiembre de dos mil veinte (2020).



**LUIS CARLOS MUÑOZ URIBE**  
Presidente  
Consejo Superior



**PATRICIA CHEJNE FAYAD**  
Secretaria  
Consejo Superior



**UNIVERSIDAD CES**

Un compromiso con la excelencia



# UNIVERSIDAD CES

Un compromiso con la excelencia